Municipalidad de "Gral. José María Delgado"

DEPARTAMENTO DE OBRAS

Muy cerca de su Gente

Calle Joaquín Ibarra y José Kube - Telefax 0740270233

Email: delgado.uoc@gmail.com

Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del distrito

INFORME TECNICO

General Delgado, 07 de octubre de 2022

DESCRIPCION: Relevamiento de Datos para CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN COMPAÑÍA HUGUA GUAZU"

RESULTADO:

A pedido de la UOC, la Intendencia Municipal de la ciudad de General Delgado,, y ante la queja generalizada de pobladores de la Compañía Jhugua Guazu , se ha realizado la verificación in situ de la calle en cuestión.

Descripción del Resultado Técnico del Relevamiento:

Que, a raíz de los temporales 28, 29 y 30 de septiembre, que es de público conocimiento, la cantidad de lluvias caídas ha causado destrozos y pérdidas millonarias a lo largo y ancho de todo el país, en especial a nuestra ciudad, que según informe de meteorología ha caído en estos últimos días 228,5 mm de lluvia, haciendo que los raudales hagan colapsar todo sistema de desagüe, trayendo a su paso destrozos de toda naturaleza hasta nuestro puente sobre el arroyo Ñundiay ubicada en la Cñia. JHUGUA GUAZU", que une a dicha compañía con la de San Antonio y San Pedrito. Que en fecha 5 de octubre ha sufrido un quiebre en su estructura, ocasionando el derrumbe del mismo, como puede visualizarse en las evidencias fotográficas que se adjuntan al presente informe.

La falta de mantenimiento y el caudal de agua acrecentado por las lluvias caídas ha socavado la base estructural, debilitándolo hasta resultar el derrumbe del puente, trayendo como consecuencia la caída de la plataforma que conforma el puente, ocasionando la inutilidad de toda la estructura.

En base a lo expuesto precedentemente, la Institución Municipal requiere de manera urgente realizar los trabajos de construcciones para restablecer la circulación vial en esta parte de la ciudad, que es una vía de comunicación terrestre de vital importancia para todos quienes a diario transitan decenas de personas, constituyéndose en la única vía utilizada para el tráfico vehicular que conduce a la ciudad, es decir, importantísimo en el día a día, que; en el estado actual trae aparejado problemas en lo social y económico, este último, visiblemente afectado por el corte en la interconexión entre la compañía y el centro abnegando a gran parte de la población que se encuentra aislada, creando una situación muy desfavorable en las actividades

comerciales haciéndolas impracticables en la situación actual, razón por la cual se requiere de acciones concretas e inmediatas en post de la solución a la problemática suscitada.

Conclusión y recomendación:

La Dirección de Infraestructura Pública y Servicios se dirige a Ud. y por su intermedio donde corresponda, a fin de remitir el informe solicitado en relación a la situación actual del PUENTE SOBRE EL AROYO Ñundiay" ubicada en la Compañía Jhugua Guazu, del Distrito de General Delgado.-

Para tal efecto personal de esta Dirección realizó verificación in situ de lo que informan cuanto sigue:

Que en el lugar mencionado más arriba se ubica el PUENTE, el mismo sufrió un colapso de su estructura derrumbándose en su totalidad uno de los extremos y el quiebre de la plataforma en el otro extremo desprendimiento total de viga riostra, por lo que se requiere con suma urgencia los trabajos de Reconstrucción del puente, en el tramo comprendido entre las Compañia Jhugua Guazu que une con las compañías San Antonio y San Pedrito, según sistema informático de la institución, y con las siguientes coordenadas UTM Latitud 27"07`16.6" S y Longitud 56" 35` 26.3 W.

Arq. Héctor Fernández Colman
Reg. Prof. M.O.P.C. N° 2.115
Arq. Héctor Fernández

Fiscal y Proyectista de Obras

Se anexa:

Relevamiento Topográfico
Planos
Especificaciones Técnicas
Planilla de Computo Métrico

Municipalidad de "Gral. José María Delgado"

DEPARTAMENTO DE OBRAS

Muy cerca de su Gente

Calle Joaquín Ibarra y José Kube - Telefax 0740270233

Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del distrito

Relevamiento Fotográfico

Arq. Héctor Fernández Colón
Reg. Prof. M.O.P.C. N° 2 11

Visión: llevar a la ciudadanía al máximo bienestar a través de la participación democrática, de tal manera mejorar la calidad de vida con un municipio saludable, educado y próspero.

mecip 2015